



## Diez reflexiones sobre los médicos en su día

**Hoy 3 de diciembre el mundo celebra el Día del Médico, que nació como homenaje al doctor Carlos Finlay, el médico cubano que descubrió el papel del mosquito trasmisor de la fiebre amarilla.**

A propósito de esta fecha, diversas entidades médicas nos comparten sus reflexiones e inquietudes en torno a una profesión que, sin importar la época, enfrenta grandes retos.

### Libertad profesional

El médico tiene derecho a que se respeten su juicio clínico, sus conclusiones sobre el diagnóstico y posterior tratamiento; así como su probable decisión de rechazar la atención de algún paciente, siempre que tales aspectos se sustenten sobre principios éticos, científicos y normativos.

Para ello debe laborar en instalaciones apropiadas, seguras, con las herramientas acordes y esterilizadas de acuerdo al área en la que se desempeñe para garantizar una idónea práctica profesional que repercuta en el bienestar del paciente.

### Profesión digna y ética

La figura del médico ha sido cambiante durante toda la historia de la medicina, al igual que las técnicas de su práctica. Hoy en día el paciente está más informado y seguro que nunca gracias a los avances tecnológicos.

Este Día de Médico no solo se celebra por agradecimiento y

reconocimiento social, sino que es un día de reflexión en busca de acciones para que la profesión médica tradicional y alternativa siga siendo la más digna y ética de las profesiones.

### Seres humanos, no magos

Como cualquier ser humano, los médicos deben recibir un trato respetuoso por parte de los pacientes y sus familiares, así como del personal relacionado con su trabajo profesional.



Además, el médico tiene derecho a recibir información completa, veraz y oportuna relacionada con el estado de salud del paciente. No por el hecho de tener conocimientos en enfermedades, va a diagnosticar inmediatamente una enfermedad y menos se debe esperar una pronta mejoría como por arte de magia.

#### Alianza entre expertos

Los médicos pueden asociarse con organizaciones, agremiaciones y colegios para su desarrollo profesional, con el fin de promover la superación de sus miembros y vigilar el adecuado ejercicio profesional, de conformidad con lo prescrito en la ley.

Además el médico tiene derecho a defender su prestigio profesional y a que su información se trate con privacidad si en algún momento ve vulnerada su honra. De ser demostrada una injusticia sería indemnizado por daños causados.

#### Internet y los pacientes

Según Sergio Parra Duarte, rector de la Fundación Universitaria Ciencias de la Salud, “la moral del médico no se refiere a los límites de las posibilidades y conocimientos teóricos y prácticos sino a los límites de los deberes y derechos del científico como persona; se refiere a la forma en que se alcanzan y se utilizan estos conocimientos para el bien de la sociedad”. Añade que “los pacientes consultan sus enfermedades por internet y dan por hecho que cada una de las palabras que encuentran en dichos portales es cierta y muchos ni acuden al médico”.

#### Lealtad ante todo

El galeno debe a sus pacientes toda su lealtad y todos los recursos científicos disponibles para ellos.

El médico debe respetar el derecho del paciente a la confidencialidad, a no revelar información confidencial del paciente. Excepto con consentimiento o cuando haya una amenaza de muerte.

El médico debe prestar atención de urgencia como deber humanitario, a menos que esté seguro que otros médicos pueden y quieren prestar dicha atención, de no ser así estaría infringiendo sus derechos y deberes como profesional.

#### Ser buen médico y buen colega



La ética médica también abarca el buen comportamiento del profesional de la salud ante sus pares, de ahí que deba comportarse hacia sus colegas como él desearía que ellos se comportasen con él. Tampoco debe dañar la relación médico-paciente de los colegas a fin de atraer pacientes.

El profesional debe cuando sea médicamente necesario, comunicarse con los colegas que atienden al mismo paciente. Esta comunicación debe respetar la confidencialidad del paciente y limitarse a la información necesaria, dice el Código Internacional de Ética Médica.

Faltan más profesionales

La Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología plantea que hoy ante el Ministerio de Educación están registrados 685 programas de postgrado en el área de salud, 13 doctorados, 500 maestrías y 592 especializaciones.

Explica que según el estudio de Recursos Humanos de la Salud en Colombia 2008, del Ministerio de Salud, hay 1.47 médicos por cada 1.000 habitantes, mientras que en Cuba hay 6.71, en Canadá 2.10, en Estados Unidos 2.04, en Inglaterra 2.76, en Alemania 3.69 y en España 3.96.

El país necesita especialistas

“El recurso médico ha crecido sin planeación. Cifras de Ascofame, en Colombia, revelan que hay 150 especialidades médicas, mientras que en Europa no son más de 50 y en Estados Unidos menos de 40.

Según el Ministerio de Educación, hay una gran concentración de especialistas en Bogotá, Medellín y Cali, ciudades donde se acumula el 80 % de la oferta, aunado a la escasez de recursos profesionales en medicina interna, pediatría, ginecoobstetricia, anestesiología y medicina general”, expresa la Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología.

Hoy: Día del Médico

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recuerda hoy el Día de la Medicina en las Américas.

El día 3 de diciembre fue propuesto por la Federación Médica Argentina, a través del profesor Remo Bergoglio, en el Congreso Panamericano que se celebró en 1953 en Dallas,



# Sala de Prensa

Texas, en homenaje al doctor Carlos Finlay, médico cubano que descubrió el papel del mosquito trasmisor de la fiebre amarilla. Desde 1881 decía que el mosquito era el único vector de la fiebre amarilla, pero nunca pudo probar su teoría.

Diario El Pais, 03 de Diciembre de 2015. Página C3